

HACIA UNA EDUCACIÓN PARA LA MADUREZ

por Marta RUIZ CORBELLA
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

Como educadores nos seguimos preguntando acerca del hombre, sobre sus capacidades y necesidades. Especialmente, nos cuestionamos para qué queremos educarle, qué es lo que queremos lograr de él. Este problema teleológico está estrechamente unido al tipo de hombre que queremos formar, en medio de las circunstancias sociales, culturales e históricas que nos condicionan en cada situación. El hombre forma una unidad con su entorno, y el educador debe saber interpretar ese entorno para ayudar a la persona a integrarse de la mejor manera posible en él. «Hay que ofrecer a éste unas ayudas auténticas para su vida, y además habrá que hacer del saber acerca del hombre y su destino —por problemático que éste sea— el punto de partida del discurso y de la actuación pedagógicos» (Hamann, 1992, 157). Esta ayuda no es otra cosa que el acercamiento a la madurez. El educador debe ir proponiendo metas educativas adecuadas para que cada ser humano sepa ser feliz en el hoy y ahora, con las circunstancias que le ha tocado vivir. Es apasionante repasar la historia de la educación y ver cómo han ido evolucionando las propuestas teleológicas. Cómo en cada momento se ha ido buscando lo mejor para la persona y lo mejor para la sociedad de un modo u otro, aunque dando en ocasiones

más importancia a uno sólo de estos factores. Ahora bien, nunca se ha perdido la idea esencial del logro de la perfección del ser humano. Pero esto no quiere decir que siempre se haya logrado.

En la actualidad también comprobamos cómo se sigue buscando este ideal de perfección, que se concreta en el desarrollo pleno y armónico de todas las capacidades, es decir, en el logro de su madurez. Ahora bien, ¿qué supone realmente la madurez humana?

1. Puntualizaciones en torno al concepto de madurez

Así como a lo largo de la historia del pensamiento se han tenido en cuenta la necesidad del logro de la madurez del individuo, podemos considerar como un hito para la pedagogía contemporánea la propuesta que Kant hizo acerca de este concepto. La utilización y difusión de la idea de madurez comienza de nuevo a tener fuerza con la Ilustración. En los textos originales aparece bajo el término alemán 'Mündig-keit', cuya traducción es sumamente complicada ya que no existe unanimidad al respecto. Literalmente significa 'mayoría de edad', que en nuestra lengua presenta motivos exclusivamente jurídicos. «El concepto de 'Mündigkeit' (que procede del alemán antiguo 'munt': poder protector y deber protector) significaba primitivamente un estar libre de protección ajena unido a la capacidad de autoformación de la existencia y —sobre todo en sentido legal— con la aceptación de derechos y deberes. De esta manera 'Mündigkeit' significaba algo parecido a autonomía, a la libre autodeterminación y autorrealización» (Maier, 1978, 258). Pero esta mayoría de edad no denota exclusivamente un aspecto jurídico, «(...) sino determinadas cualidades del hombre que le disponen para alcanzar este status, las cuales permiten esperar que hará uso debido de las posibilidades que le otorga dicho status» (Spaemann, 1980, 253). Sin embargo se ha optado por traducirlo como madurez, porque abarca de un modo más satisfactorio el amplio significado del concepto germano, a pesar de la poca tradición pedagógica que este término tiene.

Es bien sabido que la Ilustración no se preocupa solamente de que el hombre sea reconocido en la legislación como un ciudadano libre, sino también de que él mismo se muestre en su actuación como ser autónomo que es. Kant refleja esta preocupación en sus escritos y desea exigir al hombre que se haga responsable y tome

la dirección y determinación de sus propios actos. Ésta se llevaría a cabo, sencillamente, tras el uso total y responsable de la propia razón. No obstante, acusa también al mismo hombre de dejarse llevar por esa inmadurez, de la que le hace culpable por su pereza y cobardía. Ahora bien, Kant no define directamente este término, aunque sí se puede interpretar que para él sería la capacidad del pensar autónomo, elemento a priori de cada decisión y de cada acción. Presenta así una formulación de la imagen del hombre rebosante de fuerza, que influyó decisivamente en la Ilustración: es el hombre autónomo, éticamente hablando, que desarrolla las leyes de su actuar y con ello logra que su personalidad sea independiente de cualquier otra variable. «La imagen del hombre maduro que ofrece la antropología de la Ilustración es la del hombre verdadero, de personalidad libre, que deja atrás el viejo mundo de dependencias, que rompe con la tradición y que busca crear un nuevo mundo en el que se haga realidad esta mayoría de edad» (Ebersold, 1980, 39). Esta misma idea es la que ha perdurado, esencialmente, hasta el momento actual.

A partir de los años 50, las ciencias de la educación recogen el concepto de madurez como algo propio, dotándole de una especial significación. «En textual significado maduro es aquél que abandona la mano y protección del educador» (Bath, 1974, 9). Con esta idea, a lo largo de las últimas décadas el número de autores que hablan de la necesidad de educar para la madurez ha ido en aumento. Todos coinciden, desde un punto de vista biológico, en que la maduración se dará de un modo inevitable antes o después. Mientras que la riqueza del hombre está realmente en aquellos factores que dependen directamente de su esfuerzo y capacidad. Weber lo expresa, clarificadoramente, como: «La capacidad y disposición del hombre de guiar su vida a través de su propia razón, apoyado en la inteligencia y el juicio crítico, a través de responsables y propias decisiones» (Weber, 1974, 245). A su vez la madurez implica también un constante esfuerzo —continúa Weber— por la mejora de las condiciones de vida social, ya que la plenitud individual influirá lógicamente en la configuración de una sociedad más humana.

En suma, se trata de un proceso, no sólo biológico sino también afectivo, volitivo, intelectual y ético que propone al propio hombre como meta. Es lógico que el fin de la educación sea precisamente el logro de una actividad autónoma en todos los campos de acción del ser humano. Por ello, el logro de la madurez será el

punto central de atención de todo educador. Es el verdadero ideal de conducta. En este sentido Habermas señala que la madurez será el premio, el fin de un largo proceso del hombre consigo mismo y con la sociedad como consecuencia.

Madurez posee un significado dinámico, proceso en el que los factores educativos, psicológicos, biológicos, y, por qué no, jurídicos, están estrechamente unidos. Éste se presenta como un proceso que nunca tendrá fin, en el que cada individuo deberá velar constantemente para vivir de forma autónoma en su actuar y en su ser. Llegados a este punto nos atreveríamos ya a definir madurez como la capacidad de autodeterminación, reconociendo normas morales y sociales con su consiguiente actuar responsable. Groothoff sentencia que se es maduro cuando «(...) uno se sabe efectivamente responsable de sus ideas y de sus actos y lleva esta responsabilidad al planteamiento de sus objetivos, al enjuiciamiento de las situaciones y a la toma de decisiones, es decir, se encuentra en condiciones, y está dispuesto a justificar su comportamiento ante sí mismo y ante todos los afectados» (Groothoff, 1979, 223). Lógicamente la madurez se convierte así en el fin más codiciado para la educación.

Ahora bien, al revisar el concepto de madurez en el ámbito pedagógico español, llama la atención la poca tradición y, consecuentemente, uso. Ha sido considerado más como un término del ámbito psicológico que refleja un proceso propio de todo ser vivo en el que intervienen factores vitales ajenos a la voluntad del propio individuo, gracias a los cuales le van ayudando a cubrir y superar una serie de estadios evolutivos. En este sentido la madurez es vista como un resultado, una fase en la que cada individuo alcanzará el máximo desarrollo vital, por lo que estará en el momento óptimo de su existencia. Por ello se plantea maduración y madurez como dos términos complementarios que se implican mutuamente. El primero es proceso, el segundo resultado. Ambos conceptos se trabajan tanto desde la biología —evolución lógica y vital de cualquier ser vivo—, como desde la psicología —participación expresa del sujeto—, teniendo en cuenta su recíproca influencia. Ambas son necesarias para lograr un estado de equilibrio, requisito necesario para adquirir nuevos aprendizajes, que conducen a una «(...) personalidad sana que domina activamente el ambiente, presenta una cierta unidad y posee la capacidad de percibir correctamente al mundo y a sí mismo» (Allport, 1965, 331).

Desde un punto de vista vulgar madurez se identifica con ple-

nitud. Cuando se define una persona como madura, se hace referencia a ella como plena, equilibrada. A su vez, la Real Academia Española de la Lengua lo define del siguiente modo: «2) (fig.) buen juicio o prudencia con que el hombre se gobierna; 3) edad de la persona que ha alcanzado ya su plenitud vital y todavía no ha llegado a la vejez.» La tercera descripción hace referencia al término coloquial que ya hemos nombrado. Pero deberemos prestar atención a la segunda acepción que nos abre un campo nuevo que enlaza perfectamente con el ámbito filosófico. Ferrater Mora, en su diccionario, también lo describe como buen juicio o prudencia con que el hombre se gobierna. Pero no se centra exclusivamente en parámetros evolutivos sino en la respuesta del propio hombre, en la que deberá intervenir tanto su inteligencia como su voluntad. Dicho de otro modo, implicar al ser humano en su proceso, ya que se está hablando del propio gobierno, de la autoposesión que entraña «(...) por un lado, el dominio o gobierno de las pasiones (un señorío cuyo carácter de autoposesión está fuera de duda, porque es exactamente lo contrario de la servidumbre humana a esas pasiones), y, por otro lado, la elevación al bien común, la cual es otra manera de poseerse a sí mismo, por cuanto en ella el hombre se desprende de las egoístas ataduras que le impiden el ejercicio de las más altas y nobles posibilidades de su facultad de querer» (Millán Puelles, 1995, 190). Pero sobre esto volveremos más adelante.

Volviendo al ámbito pedagógico y tras un recorrido por los diferentes diccionarios de esta área científica, sorprende que este término ni siquiera aparezca. Si lo recogen es como resultado de la maduración, siguiendo la línea psicológica. Quizá esta ausencia responde al error de utilizar como sinónimo de madurez conceptos implicados en este proceso. Es confundida una parte con el todo, lanzando un ideal pobre para el hombre. Independencia, emancipación, autodeterminación, autonomía... son aspectos deseables, pero en los que no podemos cifrar de un modo absoluto el fin de toda la acción educativa. Evidentemente estos conceptos implican madurez, a la vez que serán consecuencia del logro de la misma. Urge por ello, dar sentido y orientación a cada uno de estos términos, o más bien, a la generalización que se ha dado de ellos.

Por otro lado, existen todavía muchos autores que no recogen el concepto de madurez en toda su amplitud. Acogen este vocablo como un intruso dentro del ámbito educativo y, más aún, lo califican de ambiguo y polisémico. Ahora bien, es importante descubrir

la trascendencia de este concepto para la tarea educativa e intentar definirlo lo más claramente posible, para así enfocar de modo correcto toda la actividad educadora. Este rechazo se debe también a que ha sido utilizado como sinónimo de otros términos que coinciden, por un lado, en verlo exclusivamente desde el punto de vista del logro, del resultado y, por otro, en ver la actuación del hombre como aquél que no acepta ningún tipo de dependencia, primando por encima de todo el yo independiente y emancipado, conceptos que han conducido a grandes contradicciones dentro del campo pedagógico.

2. La equivalencia de independencia, autonomía y emancipación con madurez

Muchos autores han entendido la madurez como simple independencia. Ese actuar bajo el propio impulso y según las propias metas u objetivos fijados. Sería la actuación de todo aquel que no acepta ningún tipo de dependencia, ya sea moral o jurídica. También se relaciona con emancipación en el sentido de romper con todo tipo de ataduras. Sin embargo, el concepto de independencia cuenta por encima de todo con el 'yo', lo propio, mientras que en la emancipación se ve con más fuerza la necesidad de lo social. Ahora bien, nadie duda de que la emancipación, la liberación... sea una aspiración profundamente humana. «La emancipación de las tutelas y de los privilegios, si existe un plan de la naturaleza o providencia, no puede llevar sino hacia un proceso, más o menos lento, más o menos costoso, de despliegue de la felicidad humana y de reencuentro del hombre consigo mismo, con las notas de razón y libertad que constituyen lo más profundo de su naturaleza, de reconciliación del hombre con su identidad recuperada, en definitiva» (Jiménez, 1984, 86). Debemos destacar, por otro lado, que el término de independencia no aparece de modo significativo en la literatura de las ciencias de la educación, mientras que el concepto de emancipación sí que presenta una amplia, aunque controvertida, literatura a partir de los años 60.

De este modo la historia del hombre será la historia de la liberación y, por consiguiente, la crónica de la humanidad será también la gesta del logro de la emancipación, primero de la naturaleza, después de las debilidades del ser humano mismo, intentando establecer una relación de libertad. Pero esta independencia no se realiza en y a través de la sociedad, sino exclusivamente en

la existencia personal de cada uno en cuanto que es un ser moral responsable de sí mismo. «Esto demuestra que la emancipación verdadera del hombre, en cuanto recuperación de la humanidad y de la solidaridad humana, no es un programa de reforma o de revolución social, sino ante todo un cometido moral del hombre, en el cual, naturalmente, no se puede negar, sino que ha de incluirse también la formación de un espacio vital sensible y material (...)» (Stallmach, 1980, 482-483). En definitiva, la liberación del hombre que conquista así su libertad. «Emancipación es, pues, la base sobre la que puede construirse la autodeterminación. Así se pide al proceso de emancipación un esfuerzo más: el sujeto tiene que aspirar, después de haber conseguido liberarse de las opresiones, a hacer realidad la libertad positiva hacia algo» (Maier, 1978, 287). Pero éste ya es otro tema.

Relacionado con este concepto figura el término autodeterminación, muy divulgado actualmente. Se entiende como un derecho moral de cada uno a disponer de sí mismo a través de las decisiones propias libres y responsables. Sus limitaciones estarán fijadas por la naturaleza personal y social del hombre. «(...) la libertad, su actual ejercicio, no es indeterminación, carencia de vinculaciones externas, sino autodeterminación estricta. (...) Ya lo dijimos: seremos libres exteriormente, si hay algo interior incommovible que nos autodetermine hacia nuestros proyectos, indeterminándonos respecto de nuestras ataduras.» (Llano, 1983, 80) En definitiva, elección de las vinculaciones que libremente voy a escoger, de acuerdo con mi propio proyecto de vida.

Merece también la pena hacer referencia al término autonomía, porque ha sido uno de los más debatidos en los últimos tiempos y desde las más diferentes disciplinas. A pesar de pertenecer al campo filosófico, goza de una gran tradición pedagógica, donde se entiende como capacidad de darse a uno mismo normas o como capacidad de independencia, tanto de una persona, como del actuar de una región o de una ciencia. En Ferrater Mora lo encontramos como «el hecho de que una realidad esté regida por una ley propia, distinta de otras leyes, pero no forzosamente incompatible con ellas» (Ferrater Mora, 1971). Lo que en sentido ético implica que una ley moral sea autónoma cuando tenga en sí misma su fundamento, partiendo de esta forma claramente de la idea kantiana. Así «la autonomía moral se revela como autodeterminación, como voluntad libre, en su sentido estricto trascendental, independiente de cualquier causalidad y determinación ajena, que se da a sí misma su propia ley» (Díaz Pintos, 1993, 63).

Uno de los problemas que presenta el concepto de autonomía es la confusión con el término independencia, en su acepción de hacer lo que uno quiera sin más. No es esta una matización burda, pues muchos autores lo entienden en este sentido, olvidándose completamente del contenido moral de la misma. «La autonomía se constituye en un principio fundamental de la moralidad: 'el principio de la autonomía es, pues, no elegir de otro modo sino de éste: que las máximas de la elección en el querer mismo, sean al mismo tiempo incluidas como ley universal' (Kant). En el momento en que la voluntad busca la ley por alguna otra cosa, incluso por obtener la felicidad misma, se produce la heteronomía y deja de considerarse al individuo como fundador de una legislación universal. Ello quiere decir que según la concepción kantiana, cada uno de nosotros estamos sujetos, en lo moral, tan sólo a nuestra propia voluntad como seres racionales» (Bárcena, 1987, 157). De esta manera únicamente será autónomo el hombre que esté en conformidad con la ley que él mismo se haya dado. Por el contrario heteronomía sería la conducta de todo sujeto que está siendo dirigido desde fuera de sí mismo.

Por consiguiente, el que cada sujeto sea capaz de autodirigirse, o mejor expresado, de autodeterminarse, se convierte en uno de los ideales máximos a alcanzar por la persona y, por tanto, en un fin primordial de la educación. Sin perder nunca de vista que la autonomía total es utópica, en el sentido de total independencia. Llegar a ser un individuo autónomo es el resultado de un largo proceso que «(...) significa tomar en cuenta todos los factores pertinentes para decidir cuál pueda ser, para todas las personas concernidas, la mejor línea de conducta» (Kamui, 1983, 9). Al educar para la autonomía se está enseñando a pensar y a esforzarse: «el desarrollo del hombre y de las sociedades, desde su nacimiento hasta su madurez, se desliza sobre el vector de la búsqueda de la autonomía» (Gómez y Rodríguez de Castro, 1984, 496).

Al mismo tiempo, en una educación para la autonomía también es indispensable la formación para el autodomínio y la autodisciplina, el no dejarse llevar exclusivamente por los sentimientos o por los impulsos del momento. Es verdad que la sociedad actual está caracterizada por un incesante bombardeo en el que el individuo se ve imperado continuamente a elegir, hecho que le ha llevado, siguiendo a Fromm, a una constante inseguridad y ansiedad. Por esta causa se ha equiparado autonomía con independencia, liberación o emancipación. El hombre tiene que volver a ser dueño de sí mismo. La persona autónoma no se escuda en una falsa

independencia, sino que tiene el coraje y el valor de decidir y actuar por sí mismo, teniendo en cuenta también los elementos que le rodean, evitando de esta manera toda esclavitud irracional. «Una persona que no tuviera una estructura jerárquica de sus deseos, sus fines y sus ideales, y no tuviera una clara concepción del puesto que realmente corresponde a cada uno de ellos (...) no sería una persona autónoma, y no porque sus deseos, ideales o metas no sean personales, sino porque al no existir entre ellos un orden interno y una estructura, anulan la posibilidad efectiva de autonomía» (Tourrián, 1979, 71-72). El ideal es, pues, lograr que cada persona sea actor de su propia vida, o según una conocida idea de Ortega, ser cada uno hombre egregio, superando ser hombre masa.

Ahora bien, sólo en el sentido de alcanzar la madurez puede tener significado hablar de emancipación, de independencia, de liberación o de autonomía. Será un proceso bueno y necesario si nos referimos a la evolución mediante la cual cada individuo se libera de los presupuestos y las condiciones que están determinando absolutamente su vida, impidiéndole el desarrollo pleno de su personalidad. Incluso se puede llegar a mantener que es necesario en todo individuo un auténtico proceso emancipatorio de ese dominio arbitrario que estamos sufriendo por parte de otros hombres, de esas normas y prescripciones dadas por el grupo sin más, de ese conformismo que lastra el propio enriquecimiento, convirtiendo la verdadera autonomía en una asignatura pendiente. Sin embargo, entender la independencia exclusivamente como un movimiento de cambio social, liberará, sin duda, al hombre, pero no como ser individual, sino como un ser integrante de un grupo y, como tal, anónimo, llegando así a destruirle.

Por último nos queda hacer alusión al concepto de autorrealización también muy incardinado en el actual pensamiento pedagógico, «entendiendo por autorrealización el desarrollo integral de todas las energías humanas» (Escámez, 1981, 96). Aunque no podemos olvidar que «todo ejercicio, correcto o incorrecto moralmente, del libre albedrío del hombre es autorrealización, porque en todo elegir me elijo, ya de un modo directo, ya de una manera indirecta» (Millán-Puelles, 1995, 197-198). Pero la verdadera autorrealización, continúa este autor, sería únicamente aquella que otorgase perfección al ser humano, según las exigencias propias e ideales de su exclusiva índole de hombre. Una vez más se insiste en la plenitud moral del ser humano, que no es otra cosa que el tema que nos ocupa: la madurez.

3. *Propuesta del logro de la madurez como fin educativo*

No cabe duda de que la educación debe estar concebida como un proceso de plenitud. Cada uno de los términos que hemos ido definiendo nos ha dado un matiz, una vertiente necesaria para la formación de la persona. Son diferentes puntos de luz que iluminan aspectos concretos, pero gracias a todos ellos podemos formar la constelación de la madurez. Es su interrelación la que nos da una imagen nítida de este concepto. Pero, ¿por qué se habla ahora tan insistentemente de madurez? ¿Se debe a una nueva moda, como tantas otras que ya hemos vivido?

Es obvio que la formación para el logro de la madurez comienza desde el mismo nacimiento de la persona. Debe ser aprendida a lo largo de toda la vida al no ser algo innato, y requiere esfuerzo para ir adquiriendo coherencia con uno mismo en cada momento, sabiendo responder a esa madurez adquirida. No se llega a ser maduro hasta que uno se sabe efectivamente responsable de sus ideas y de sus actos sin olvidar que «la madurez implica un sentido unificador de la persona» (García Hoz, 1993, 133). Evidentemente en los estadios de infancia y adolescencia será necesaria una ayuda específica e intensa en este sentido: «la madurez sólo puede ser lograda por aquellas personas que en su infancia y juventud han tenido la oportunidad de llevar a cabo decisiones y elecciones libres» (Brezinka, 1980, 168).

También es obvio que en el mundo de la educación hemos avanzado enormemente en las últimas décadas de este siglo. Gracias a los avances de las ciencias que estudian al ser humano desde las más diversas disciplinas, la pedagogía comprende y favorece cada vez mejor al hombre. Es capaz de desmenuzar todos los procesos conductuales y enseñarnos las más diversas estrategias para ayudarlo a aprender, de tal forma que cada vez vamos conociendo mejor el entramado complejísimo que resulta ser la persona. En ella están constantemente influyendo ámbitos muy diferenciados que son los que van a determinar una conducta. Y aquí es donde entra la tarea de la educación: conocer cada uno de estos ámbitos, armonizarlos y ayudar a que cada sujeto aprenda a conocerlos y conducirlos sin ser arrastrado por ellos. Colaborar en su proceso de maduración para lograr la madurez final.

En efecto, el hombre es un ser que debe hacerse a sí mismo superando cualquier injerencia o delimitación en su libre actuar. Hay que intentar romper con cualquier sociedad que le lleve al

anonimato, para volver a recuperar al ser humano. Un ser humano que sea dueño de su propia vida, que sepa desarrollar todas sus facultades y sus posibilidades. En definitiva, ser él mismo. Por esto es sumamente importante que toda educación esté orientada a suscitar y desarrollar la madurez en cada persona. Debe estar dirigida a no ahogar la libertad de cada uno, evitando originar relaciones dependientes, que no ayudarían en absoluto a nuestro cometido.

Con ello volvemos a las raíces de la verdadera educación: el desarrollo integral y armónico de la persona. Cada ser humano tiene que potenciar todas sus posibilidades para ser señor de sí mismo a través del ejercicio responsable de la autodeterminación. Esto conlleva, nada más y nada menos, el saber formar personas maduras. Personas, tal como lo define la Academia de la Lengua, con buen juicio para gobernarse. Evidentemente implica saber reconocer la singularidad de cada ser humano. El saberla única e irrepetible. Un sujeto capaz de desarrollo desde el mismo momento en el que surge a la vida. Y un desarrollo que no acabará nunca, apoyado, lógicamente, en el proceso madurativo físico y psicológico propio de todo ser vivo, pero que en el hombre no puede contemplarse como simple evolución. Es un proceso del que cada uno es responsable a partir de un momento determinado. Mientras este momento llega, es el educador quien tiene la responsabilidad de descubrirle su propia realidad y hacerle consciente de ella. Poco a poco cada uno debe ir asumiendo su propia vida, haciéndose y haciendo su propia realidad, con una única condición: ser fiel a uno mismo. «Apoderado el hombre de sí mismo es como efectivamente tiene el culmen inevitable de su propia realidad. Vivir es poseerse, y la forma suprema de poseerse es estar apoderado de sí mismo en un acto de libertad» (Zubiri, 1992, 153). La consecuencia será la autorrealización, que en este punto la identificaríamos con la felicidad, que tanto se nombra. Así es como la madurez se convierte en fin y lo abstracto o general que es la autorrealización es su lógica consecuencia. Es la fidelidad a uno mismo lo que desemboca en un estado de satisfacción personal y es la educación el apoyo que nos impulsa a ello.

4. La dimensión moral, crisol del hombre

Al hablar de madurez es ineludible prestar atención a la dimensión moral de la persona. «Al hacer su vida, el hombre, entre las posibilidades que tiene elige unas y rechaza otras, de modo que la

figura que el hombre determina en cada acto vital suyo pende en gran parte de decisiones suyas. La necesidad que el hombre tiene de apropiarse unas posibilidades en lugar de otras, hacen de él una realidad peculiar» (Zubiri, 1986, 343). En esta dimensión convergen de modo suave la inteligencia, la afectividad y la voluntad de cada uno. Tres ámbitos que se entretajan y que posibilitan al hombre a ser 'tarea de uno mismo', el llegar a ser el que desea ser, sin dejar de lado su deber ser. Aquí radica la grandiosidad del ser humano. Para otros, la causa de su miseria.

Esta dimensión del ser humano es uno de los factores más debatido y estudiado en los últimos años. A lo largo de toda la historia siempre ha estado presente la reflexión sobre la moralidad de su actuar, pues resulta indudable «el hecho de que nuestro mundo humano resulta incomprensible si eliminamos esa dimensión a la que llamamos 'moral'. Puede expresarse a través de normas, acciones, valores, preferencias o estructuras, pero lo bien cierto es que suprimir o reducir lo moral a otros fenómenos supone mutilar la comprensión de la realidad humana» (Cortina, 1985, 37). O, como señala Millán Puelles, el hombre es una tarea para sí mismo, en el que tiene que aunar el ser que es con lo que debe ser en un ejercicio inefable de la libertad, siendo esto, en suma, la práctica de la moral. «El hombre, animal de realidades, es por lo mismo animal de posibilidades. Por ser animal de posibilidades puede hacer una vida; pero por ser animal moral, (...) tiene que habérselas con eso que llamamos bien» (Zubiri, 1986, 379). De esta forma la acción del hombre no es algo arbitrario ni de una importancia secundaria, ni algo externo o ajeno a él. Es tarea inevitable para sí mismo. Es en este punto donde se entiende y se reclama la necesidad del logro de la madurez. Sin ésta, el hombre estaría a merced de condicionamientos externos a él, que nos llevaría a dudar, incluso, del protagonismo de su propia vida, entrando, así, en la espiral del fracaso vital.

En este sentido, el hombre, sin una implicación y esfuerzo continuo en su trayectoria vital, no alcanzaría esas cotas mínimas de humanidad. Al animal no se le pide ese esfuerzo para que cumpla simplemente con su naturaleza específica. En cambio en el hombre este hacerse no es estereotipado, sino un hacer libre, y por esto mismo nunca se podrá dejar en manos de la arbitrariedad. Tiene un haber natural al que tiene que ir adaptando sus acciones, siendo éstas las que nos van instando a ver unas cosas como buenas, por lo que tratamos de conseguirlas, y otras como malas, entrando aquí en la problemática de la obligación moral. De este

modo entroncamos plenamente con la auténtica libertad humana, que nos lleva a la autoposesión en el sentido más amplio y profundo. Autoposesión frente a las cosas materiales, comportándonos consiguientemente como dueños de ellas y no como esclavos, y autoposesión de la propia realidad personal que nos llevará a un mejor autogobierno.

«Elegir no es ausentarse de las necesidades e impulsos propios. Tampoco es olvidarse de las circunstancias en las que obramos. Elegir es asumir esas necesidades y circunstancias, *hic et nunc*, de acuerdo con nuestro proyecto de vida» (Touriñán, 1979, 54). Se trata, pues, de un proceso de maduración e integración personal, que todo hombre debe realizar por sí mismo. Se trata de lograr la yuxtaposición entre lo que soy y lo que debo ser, de acuerdo con el propio proyecto de vida. Debe liberarse de todo aquello que le aleja de su deber ser en un continuo ejercicio de decisión y de responsabilidad. De esta manera se vincula a dicha realidad tal como es, ser capaz de decidir y comprometerse con la elección hecha, ser capaz de mantener una coherencia en su proceder porque sabe sujetarse libremente ante lo ya decidido y elegido, en suma, ser capaz de autodeterminarse. Ser capaz de saber —parafraseando a Nietzsche— para qué, y no simplemente de qué se es libre. Esto es, en definitiva, madurez.

La libertad inicial o liberación, carecerá de significado alguno si no podemos dirigirla hacia la libertad terminal, que será el proyecto, de tal manera que la libertad no es simplemente la propiedad que tiene el hombre de no estar obligado, en principio, a nada, sino, sobre todo, la aptitud que posee para obligarse a algo, la posibilidad de proyecto por propia voluntad. «La conquista de la libertad es, entonces, hacer al hombre capaz de proyectar su vida. El logro de la libertad no se obtiene con la ruptura, sino con el ensanche de la capacidad de proyecto y de realización del hombre. En tal caso, liberación no es ruptura, sino sustitución. La libertad no se consigue, pues, rompiendo ataduras, sino cambiando unas ataduras por otras; proyectando aquello a lo cual el hombre quiere estar atado y decidiendo por el proyecto» (Llano, 1983, 28). En suma, el hombre es capaz de autodeterminarse, o, como señala Aristóteles, ser causa de sí mismo. «(...) el hombre puede querer lo que quiera, pero tiene que querer algo. Y en el mismo momento en que ejercita y actualiza la posibilidad de su querencia, en ese mismo momento, queda vinculado a aquello que quiere. Entonces, la libertad deja de identificarse con la independencia; por el contrario, se instala en su antípoda, porque la libertad ejercida no es ya

independencia, sino vinculación» (Llano, 1983, 30).

Ahora bien, esta capacidad humana debe ser aprendida: si la libertad es una manifestación de nuestra madurez, la educación no tiene más remedio que dirigirse con todas sus fuerzas hacia la formación de ésta. En este sentido se entiende la educación como liberación, tal como mantenía Yela. No se puede educar sin liberar, pues sólo educa el que perfecciona, y la perfección entraña siempre eliminar trabas para alcanzar realidades más plenas. Así, la auténtica educación es aquella que conduce al hombre a la perfección: a su madurez, es decir, cuando este se hace más valioso como hombre, más pleno y más plenamente dueño de sí. Por ello la libertad es realmente una cuestión educativa. Todo hombre debe aprender a usar rectamente su capacidad de elegir. No nacemos sabiendo ser libres. Aprendemos libertad aprendiendo a pensar, a decidir, a actuar..., siendo fieles a nosotros mismos.

En esta línea no podemos olvidarnos del concepto 'responsabilidad', término que, curiosamente, pasa desapercibido para muchos autores. No consideran que una persona madura es aquella que es capaz de responsabilizarse tanto de sus actos como de sus omisiones: «sólo el ser libre es responsable. Sólo quien decide autónomamente prefiriendo una entre dos o más posibilidades está en condiciones de responder de lo que hace» (Camps, 1990, 55). Es innegable que el hombre es un ser capaz de compromiso, capaz de prometer y, por ello mismo, capaz de responsabilizarse —de responder— de lo prometido. Y «esas tareas de las que el hombre tiene que responsabilizarse son las que le depara la dependencia de los demás (...); sólo al 'hacerles frente' se constituye como 'persona' moral» (Riedel, 1984, 136). Madurar es, sin duda, crecer en responsabilidad.

Libertad y responsabilidad son los sumandos que nos llevan a la madurez. La libertad no sólo implica la capacidad de elegir, sino también la capacidad de asumir las consecuencias de dicha elección y, podríamos afirmar, que el 'para qué' somos libres resulte del 'de qué' somos responsables (Riedel, 1984, 136). El hombre es libre justamente porque es capaz de ser responsable. Sin esa capacidad de compromiso y responsabilidad subsiguiente, la libertad moral no se podría dar, pues en ella es la misma persona la que está implicada. De esta forma, «cuando el hombre puede caer en cuenta de esta apropiación o conformidad, es decir, de la verdad moral, entonces es cuando tiene uso de razón. Entonces el hombre no tiene solamente moralidad y conciencia; tiene algo más: responsabilidad» (Zubiri, 1986, 436). Y, por ello mismo, la libertad moral

auténtica sólo se da cuando el sujeto es capaz de responder plenamente de sus actos. Si este requisito no se da, muy bien podemos afirmar que ese sujeto no es libre, sino que está determinado y, consecuentemente, no podrá ser maduro. Así podemos comprobar que en toda actividad humana estas dos dimensiones siempre van unidas y cuando una de las dos queda anulada, automáticamente la madurez de esa persona queda también anulada. «La complementariedad de libertad y responsabilidad significa que el argumento para la libertad se puede aplicar solamente en aquellos que son tenidos como responsables. No se puede aplicar a niños, idiotas o enfermos (...) es inválido para aquellos que todavía no han aprendido lo suficiente o son incapaces de aprender» (Hayek, 1963, 77). Nos enfrentamos aquí con la complejidad de la inmadurez.

Según el diccionario de la Academia Española de la Lengua, ser responsable es aquél que es capaz o está obligado a responder de algo o de alguien. Cabe señalar que en otras lenguas también se manifiesta esta estrecha relación entre ser responsable y responder. En la lengua alemana aparece como 'verantworten' en correlación con 'beantworten', 'antworten'; en inglés 'to answer for'; o en francés 'repondre', haciendo todos estos términos clara alusión al mismo verbo 'responder'. También es clarificador analizar las dos vertientes en las que se utiliza este término. Por una lado, la jurídica —en términos legales un sujeto es tomado en consideración cuando es capaz de responsabilizarse de sus actos y se cifra al alcanzar la mayoría de edad legal—. Por otro, la moral: el hombre es responsable de sus actos y de sus culpas y con relación a esto vendría la pena del castigo o el premio (Giel, 1983, 581). Evidentemente si esto no fuera posible, tanto el premio como el castigo serían dos incentivos absurdos e inútiles. Con ello «el más alto grado de responsabilidad se presenta cuando el acto es acometido y realizado por el yo personal de modo plenamente consciente, con intención y con plena decisión. Y no se da responsabilidad alguna cuando la conducta del hombre se produce de manera totalmente forzada y sin la menor huella de consentimiento del yo, en algunos casos con absoluta falta de conciencia» (Ingarden, 1980, 34). Aunque esto es una cuestión obvia. En consecuencia se puede inferir que la responsabilidad surge cuando el hombre sabe 'responder' de modo coherente con sus actos y decisiones. En definitiva, ha conseguido que el mundo se abriera como ámbito propio de libertad.

E, incluso, este obrar responsable no depende sólo de si él puede tomar sobre sí la responsabilidad, sino también de si sabe

crearla. En esta misma línea el filósofo español Xavier Zubiri expone que la vida del hombre es un proceso de progresiva responsabilización que va dirigida a la consecución de su propia felicidad, porque, en suma, el hombre resulta responsable de su propia felicidad. «Cada acción podrá no ser definitiva en orden a la felicidad, pues la vida puede seguir y en ello se puede reformar la figura; pero en sí misma cada acción es definitiva de esta figura. Y aquí es donde está la responsabilidad» (Zubiri, 1986, 418). Por esto mismo el hombre —lo quiera o no— se ‘ob-liga’ con sus acciones y sus decisiones, que le van a conducir a su propio fin. En suma, el hombre se hace responsable de ellas, pues éstas son las que le ‘ligan’ con su propio destino.

Tras todas estas anotaciones se puede inferir que una persona responsable es una persona madura, porque piensa por sí misma, sabe asumir y rectificar sus errores y sabe actuar de forma autónoma. Por lo que se deduce claramente que fomentar y educar la responsabilidad es la base de la educación para la madurez. Incluso me atrevería a afirmar que la meta de toda educación debería ser, precisamente, el saber despertar y afianzar esta capacidad en todos los hombres, tanto para consigo mismo como para con los demás, ya que si educamos la responsabilidad estamos, lógicamente, educando en y para la libertad, estamos educando para la madurez.

No obstante, el gran problema actual reside en la oposición libertad y responsabilidad: se quiere ser libres, pero no responsables. Se miran las acciones, pero no sus consecuencias. Uno de los síntomas más claros de esta crisis es la denominada ‘responsabilidad sin sujeto’. «Lo que podríamos llamar la ‘responsabilidad social corporativa’ es una expresión vacía encubridora de realidades que merecen otros nombres e inexistente como tal» (Camps, 1990, 75-76). Se quiere que todos nos hagamos responsables de crear esa nueva sociedad, pero nadie lo toma de forma personal. Al final queda diluido en la esfera pública y anónima, separando radicalmente la esfera privada, que no queremos comprometer, de la dimensión pública. Pero, en definitiva, ¿no es cierto que todo esto se reduce a un auténtico miedo a la responsabilidad, tal como denunció ya hace tiempo Millán Puelles?

5. Educación para la madurez

Nadie pone en tela de juicio el valor que se otorga a que la

persona piense por sí misma, a que se destaque la importancia de una auténtica formación intelectual y volitiva y el esfuerzo para llevarlo a cabo. Pero esto no tendría sentido por sí mismo, si cada uno no fuera capaz de tener un proyecto, es decir, fuera capaz de vertebrar su propia existencia de acuerdo con una forma de vida, por la que él personalmente debe haber optado.

Es evidente que cada uno va cambiando a lo largo de toda su historia a partir de sus pensamientos, intereses, deseos, experiencias, necesidades, decisiones etc., evolucionando así con su mundo exterior que, lógicamente, también le está influyendo. Se provoca una relación dialéctica en la que son los mismos actos humanos los que están produciendo ese cambio tanto en la propia persona como en el mundo que le rodea, siendo esa misma interacción la que nos va ayudando a madurar. Por eso el hombre maduro es aquél que conoce su situación y estado personal, lo que puede y lo que no, sus fortalezas y sus debilidades, es decir, el que tiene una auténtica y real conciencia de sí mismo que conlleva, a la vez, una madurez intelectual y moral, completando así su verdadera autonomía. De este modo cada uno aprenderá de sus decisiones y de sus acciones a afianzarse más en su madurez, haciéndose poco a poco a sí mismo.

Sólo de este modo seremos los auténticos protagonistas de nuestra propia vida. Pero es indudable que a lo largo de este proceso necesitamos la ayuda de los demás. Solos podemos mucho, pero no sacaremos adelante todas las posibilidades que tenemos. Es aquí donde juega su gran papel la educación. Gracias a ella «el joven se hace consciente de sí mismo y aprende a autodeterminarse en acciones responsables» (Bokelmann, 1980, 603). El educando, sin lugar a dudas, es el centro y el que da sentido al hecho educativo, gracias al cual se le ayuda a lograr su felicidad. Así la educación estará dirigida a formar esa rica personalidad de cada individuo, pero en conexión vital con la realidad total en la que está inmerso. De otro modo podríamos hablar de cualquier cosa menos de educar. De esta suerte la educación se convierte en un medio necesario para que el hombre pueda perfeccionarse, «y adviértase que decimos como un medio, porque radicalmente, la educación —aunque valiosa por sí misma— presta un servicio al hombre: el de ayudarle a madurar» (Tourrián, 1979, 96).

Únicamente en este sentido se entiende la educación para la madurez y se comprende que el educador tenga la obligación de ayudar a los educandos en el logro de este fin. Si cada educando consigue el equilibrio básico que entraña la madurez, entonces ya podremos asegurar que la sociedad habrá cambiado, pues ya no

habrá intereses de dominación irracional de unos hombres sobre otros. En cambio sí que podríamos hablar de una vida dirigida por la responsabilidad de cada uno en bien tanto de sí mismo como de los demás, que determina el logro de una unidad que en ningún caso se referirá a la falta de pluralidad, sino a esa capacidad de asumir de una forma cada vez más abierta la diversidad y pluralidad de las cualidades humanas. Sencillamente, recogiendo una idea de Victoria Camps, sólo lograremos ser maduros en la medida en que seamos humanos.

Es tarea de los educadores dar a cada educando las condiciones necesarias para que pueda llegar, por su propia fuerza, a la madurez. No llegará a ella simplemente con liberarle, sino habiendo aprendido la capacidad de autodeterminación y la responsabilidad que ésta conlleva. Por ello todo educador deberá hacer lo imposible para que sus alumnos no sucumban ni en un analfabetismo intelectual y/o moral ni en una voluntad débil (Jiménez Guerrero, 1987), verdaderas causas de la inmadurez. En este sentido, la tarea del educador será acompañarle en este difícil proceso de convertirse en persona, dentro de un aprender a ser, sabiéndose hacer, poco a poco, innecesario. De esta forma, la educación estará dirigida a conseguir que cada uno sea más dueño de sí mismo, en esa tensión incesante para lograr su propia identidad humana que respeta, a la vez, el pluralismo y la diversidad de los individuos, en busca de ese equilibrio entre la identidad personal y social de cada uno.

La educación para la madurez se ha convertido en el auténtico reto de la actualidad y me atrevería a afirmar que es la única salida de la crisis del hombre en la que estamos sumidos, pues es el medio seguro que dirigirá de nuevo al ser humano a encontrarse a sí mismo y a saber comprometerse con la realidad en la que se encuentra inmerso: a saber aceptar el riesgo de la vida, que para cada uno de nosotros implica el llegar a ser el que deberíamos ser.

Dirección del autor: Marta Ruiz Corbella, E.U. Formación del Profesorado, Costa Brava, 2, 28034 Madrid.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 12.IX.95

BIBLIOGRAFIA

- ADORNO, Th.W. (1981) *Erziehung zur Mündigkeit* (Frankfurt, Suhrkamp).
- ALLPORT, G.W. (1965) *La personalidad* (Barcelona, Herder).
- BARCENA, F. (1994) *La práctica reflexiva en educación* (Madrid, Universidad Complutense).
- BATH, H. (1974) *Emanzipation als Erziehungsziel?* (Bad Heilbrunn, Klinkhardt).
- BOKELMANN, H. (1980) Pedagogía, en SPECK, J.; WEHLE, G. et al. *Conceptos fundamentales de pedagogía*, pp. 594-655 (Barcelona, Herder).
- BREZINKA, W. (1980) *Die Pädagogik der Neuen Linken. Analyse und Kritik* (München, Reinhardt).
- CAMPS, V. (1990) *Virtudes públicas* (Madrid, Espasa-Calpe).
— (1993) *Paradojas del individualismo* (Barcelona, Crítica).
- CORTINA, A. (1985) El quehacer ético, *Diálogo filosófico*, n.1.
- DIAZ PINTOS, G. (1993) *Autonomía y paternalismo* (Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha).
- EBERSOLD, G. (1980) *Mündigkeit. Zur Geschichte eines Begriffs* (Frankfurt, Peter D. Lang V.).
- ESCAMEZ, J. (1981) Autorrealización personal, fin fundamental de la educación, en: CASTILLEJO, J.L.; ESCAMEZ, J.; MARIN IBAÑEZ, R. *Teoría de la Educación*, pp. 87-98 (Madrid, Anaya).
- FERRATER MORA, J. (1971) *Diccionario de Filosofía* (Buenos Aires, Sudamericana, 5 ed.).
- FROMM, E. (1980) *El miedo a la libertad* (Barcelona, Paidós).
- GARCIA HOZ, V. (1993) *Introducción general a una pedagogía de la persona* (Madrid, Rialp).
- GIEL, K. (1983) Verantwortung, en LENZEN, D.; MOLLENHAUER, K. (eds.) *Enzyklopädie Erziehungswissenschaft*, pp. 580-582 (Stuttgart, Klett-Cotta, Bd.1).
- GOMEZ Y RODRIGUEZ DE CASTRO, F. (1984) La 'pedagogía del éxito' y la educación como proceso de autonomía, **revista española de pedagogía**, 166, pp. 487-499 .
- GROOTHOFF, H.H. (1979) Mayoría de edad, en GROOTHOFF, H.H., SALBER, L.y SATZVEY, F. (ed.) *Diccionario para padres y educadores* (Salamanca, Sígueme).
- HAMANN, B. (1992) *Antropología pedagógica* (Barcelona, Vicens Vives).
- HAYEK, F.A. (1963) *The constitution of liberty* (London, Routledge and Kegan Paul).
- INGARDEN, R. (1980) *Sobre la responsabilidad* (Madrid, Dorcas -VerboDivino).
- JIMENEZ, J. (1984) *Filosofía y emancipación* (Madrid, Espasa Calpe).
- JIMENEZ GUERRERO, A. (1987) La formación de una personalidad autónoma y responsable, *Revista de Ciencias de la Educación*, 129, pp. 41-54.
- KAMUI, C. (1983) La autonomía como objeto de la educación: repercusiones de la teoría de Piaget, *Innovación*, 38-39, pp. 8-12.
- LLANO, C. (1983) *Las formas actuales de la libertad* (México, Trillas).
- MAIER, R.E. (1978) Emanzipation, en MAIER, K.E. (ed.) *Pädagogische Taschenlexikon* (Regensburg, Wolf Verlag).